Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330

RESOLUCION -D- Nº 452-09

Salta, 15 OCT 2009
Expediente Nº 12.330/09

VISTO:

La Resolución Nº CD-517/09, a través de la cual se designa interinamente a la Lic. Elena del Valle VARGAS FERRA, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva para la asignatura CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS de la Carrera de Nutrición, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 30 de Noviembre de 2.009 o nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Vargas Ferra tomó posesión de sus funciones como Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva, el 14 de Octubre de 2.009.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la **Lic. Elena del Valle VARGAS FERRA,** D.N.I. Nº 14.488.253, tomó posesión en el cargo Interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva de la asignatura CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS de la Carrera de Nutrición, el 14 de Octubre de 2009.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal e interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img

Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud